

**AL PRESIDENTE DEL SENADO**

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 1 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la **Moción consecuencia de Interpelación N° 671/000013**, suscrita por el **Grupo Parlamentario Socialista**.

**ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN**

Se propone la siguiente redacción:

“Al amparo de Subcomisión para la elaboración de un gran Pacto de Estado Social y Político por la Educación, cuyos trabajos se han iniciado ya en el Congreso de los Diputados, el Senado insta al Gobierno a promover en el seno de dicha Subcomisión un análisis en profundidad del sistema actual de becas, que sirva para consolidar e impulsar un modelo sostenible y estable de becas que garantice el derecho a la educación”.

Palacio del Senado, 21 de febrero de 2017.

  
José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ  
PORTAVOZ

ED/PD